

30009

1.00 p.m.

Amparito
21 OCT. 2005

14:40

Quito, 14 de octubre del 2005

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

 **SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

Ximena Jácome
C.A.U.

Exp. No.153763

aus
24-10-05
escanear

C.C. p.

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que se ha procedido a inscribir en el libro de participaciones y accionistas, las transferencias de participaciones de la Compañía POSTCOSECHA CIA. LTDA.. que detallo a continuación:

Nombre del cedente :	Fausto Gonzalo Vela Vallejo
No. C.C.	170635387-5
Nacionalidad:	Ecuatoriana
Estado Civil:	Casado

Nombre del cesionario:	Gonzalo Fabián Puente
No. C.C.	1705137931
Nacionalidad del cedente:	Ecuatoriana

Número de participaciones cedidas:	167
Valor de cada participación:	\$ 1,00
Valor total de participaciones cedidas:	\$167,00

Nombre del cedente :	José Rafael Pacheco Galarza
No. C.C.	1706489778
Nacionalidad:	Ecuatoriana
Estado Civil:	Casado

Nombre del cesionario:	Gonzalo Fabián Puente
No. C.C.	1705137931
Nacionalidad del cedente:	Ecuatoriana

Número de participaciones cedidas:	167
Valor de cada participación:	\$ 1,00
Valor total de participaciones cedidas:	\$167,00

OK.

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

REGISTRAR EN EL

SISTEMA

Otorgado ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito el 16 de agosto del 2005, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 31 de agosto del 2005. Se adjunta copia certificada del documento escriturario correspondiente

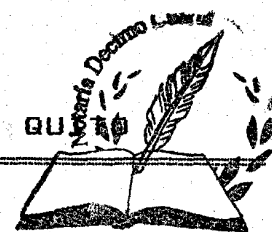
VALOR DE LA

PARTICIPACION \$ 1,00

AP.

24/10/2005

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



Dr Alfonso Freire Zapata
Quito Ecuador

- 1 -

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.

OTORGADO POR: FAUSTO GONZALO VELA VALLEJO Y CONSUELO
PIEDAD VELASTEGUI RODRIGUEZ, JOSE RAFAEL
PACHECO GALARZA Y ANA CRISTINA PARRA
RODRIGUEZ.

A FAVOR DE: GONZALO FABIAN PUENTE.

CUANTÍA: USD\$.334,00.

FI: 3, COPIAS

...PC...

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
Metropolitano, Capital de la República del Ecuador,
hoy día martes diez y seis (16) de agosto del dos
mil cinco (2005), ante mi, DOCTOR ALFONSO FREIRE ZAPATA,
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, comparecen a la
celebración del presente instrumento público: por una
parte los cónyuges FAUSTO GONZALO VELA VALLEJO Y
CONSUELO PIEDAD VELASTEGUI RODRIGUEZ por sus propios y
personales derechos; y, los cónyuges JOSE RAFAEL
PACHECO GALARZA Y ANA CRISTINA PARRA RODRIGUEZ, en

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

- 2 -

1 calidad de CEDENTES; y, por otra parte el señor
2 GONZALO FABIAN PUENTE por sus propios derechos en
3 calidad de CESIONARIO.- Los comparecientes son mayores
4 de edad, de estado civil casados, domiciliados en la
5 ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse,
6 a quienes de conocerles doy fe por haberme
7 presentado sus cédulas de ciudadanía cuyas copias se
8 agregan al presente instrumento y me piden que eleve a
9 Escritura Pública el contenido de la presente minuta
10 que dice: "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras
11 públicas a su cargo, sirvase extender una de
12 transferencia de participaciones de la compañía de
13 responsabilidad limitada POSTCOSECHA CIA. LTDA.-
14 PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a celebrar la
15 presente escritura pública: a) Los cónyuges FAUSTO
16 GONZALO VELA VALLEJO Y CONSUELO PIEDAD VELASTEGUI
17 RODRIGUEZ por sus propios y personales derechos, en
18 calidad de cedentes; b) Los cónyuges JOSE RAFAEL
19 PACHECO GALARZA Y ANA CRISTINA PARRA RODRIGUEZ; y,
20 c) El señor GONZALO FABIAN PUENTE por sus propios
21 derechos en calidad de cesionario.- Los comparecientes
22 son mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados
23 en la ciudad de Quito, hábiles y capaces para contratar
24 y obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO)** La compañía
25 POSTCOSECHA CIA. LTDA. fue constituida mediante
26 escritura pública celebrada ante el señor Doctor
27 Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del cantón
28 Quito. el día doce de mayo de dos mil cinco, e inscrita

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



- 3 -

Dr Alfonso Freire Zapata
Quito Ecuador

1 en el Registro Mercantil del cantón Quito el nueve de
2 junio de dos mil cinco. DOS) La Junta General
3 Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía
4 POSTCOSECHA CIA. LTDA. en la sesión celebrada el quince
5 de agosto del dos mil cinco, resolvió unánimemente
6 autorizar la cesión del ciento por ciento de
7 participaciones sociales de propiedad del socio Fausto
8 Gonzalo Vela Vallejo y del ciento por ciento de
9 participaciones sociales de propiedad del señor José
10 Rafael Pacheco Galarza en favor del señor Gonzalo
11 Fabián Puente, al valor nominal de las mismas.-
12 **TERCERA: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.-** Con los
13 antecedentes expuestos, los señores Fausto Gonzalo
14 Vela Vallejo y José Rafael Pacheco Galarza, por medio
15 de la presente escritura transfieren al señor GONZALO
16 FABIAN PUENTE, la totalidad de sus participaciones en la
17 compañía esto es, ciento sesenta y siete participaciones
18 sociales de un dólar cada una el primero; y, ciento
19 sesenta y siete participaciones sociales de un dólar
20 cada una el segundo.- Por su parte el señor GONZALO
21 FABIAN PUENTE, acepta la cesión realizada en su favor.-
22 El valor total por el cual se realiza la cesión
23 antedicha, y que constituye la cuantía del presente
24 instrumento, es de trescientos treinta y cuatro
25 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que
26 los cedentes declaran haber recibido del cesionario de
27 la siguiente manera: El señor Fausto Gonzalo Vela
28 Vallejo recibe la cantidad de ciento sesenta y siete

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

- 4 -

1 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, a su
2 completa y entera satisfacción sin tener nada que
3 reclamar en el futuro; y, el señor José Rafael Pacheco
4 Galarza recibe la cantidad de ciento sesenta y siete
5 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, a su
6 completa y entera satisfacción sin tener nada que
7 reclamar en el futuro.- Esta transferencia incluye
8 todos los derechos inherentes a las participaciones
9 sociales antes descritas, inclusive el de recibir
10 dividendos y participar sobre reservas no distribuidas.-
11 Usted, señor Notario se servirá agregar las demás
12 frases de estilo para asegurar la validez del presente
13 instrumento.-" Hasta aquí la minuta que se encuentra
14 firmada por el Doctor Ivan Carrera G., con matrícula
15 profesional número seis mil setecientos noventa, del
16 Colegio de Abogados de Pichincha, la misma que queda
17 elevada a Escritura Pública con todo su valor legal.- En
18 este acto se cumplieron con los mandatos y preceptos
19 legales del caso; y, leída que les fue a los
20 comparecientes íntegramente por mí el Notario, se afirman
21 y ratifican en su total contenido, y para constancia
22 firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

23

24

25

26

SR. FAUSTO GONZALO VELA VALLEJO.

27

C.C. 170635387-5

28

siguen los compare-----

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



- 5 -

Dr Alfonso Freire Zapata
Quito Ecuador

1 -----cientos

2

3

Consuelo de Vela

4

SRA. CONSUELO PIEDAD VELASTEGUI RODRIGUEZ.

5

C.C. 170456890-1

6

7

8

9

SR. JOSE RAFAEL PACHECO GALARZA.

10

C.C.

170648977-8

11

12

13

Ana Cristina Pacho Rodriguez

14

SRA. ANA CRISTINA PACHO RODRIGUEZ.

15

C.C.

171122632-2

16

17

18

19

Gonzalo Fabian Puente

20

SR. GONZALO FABIAN PUENTE

21

C.C.

22

23

24

25

26

27

28

Dr. Alfonso Freire Zapata

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTROS CIVILES
IDENTIFICACION Y REGULACION

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 170447337-3

VELA VALLEJO GUSTO GONZALO
PICHINCHA/CUETO/GONZALEZ SUAREZ
28 ENERO 1960
PICHINCHA/ CUETO
GONZALEZ SUAREZ 1760

002-1 0462 01123 M

[Signature]
FIRMA DEL CEDULANTE



EQUATORIANA ***** E324412342

CASADO CONSUELO FIEDAD VELASTEGUI R
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

GONZALO VELA
TERESA VALLEJO
13/10/2004

REN 1318368



PUN GATE CONTROL

1707568901
CEDULA

93 - 0364
NUMERO

VELASTEGUI RODRIGUEZ CONSUELO PIEDRA
APELIDOS Y NOMBRES

QUITO
CANTON

PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 1.70648977-8
PACHECO GALARZA JOSE RAFAEL

21 ABRIL 1.962

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

11 1 176 06883

PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 62



ECUATORIANA***** E131312131

CASADO ANA C PARRA RODRIGUEZ
SUPERIOR EMPLEADO PUBLICO

JOSE PACHECO
HILDA GALARZA

QUITO 14/05/98

14/05/2010

FECHA DE CADUCIDAD 1301471



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

158-0100
NUMERO

1708489778
CEDULA

PACHECO GALARZA JOSE RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO
CANTON

PARROQUIA BENALCAZAR

PROVINCIA PICHINCHA

BOLETA PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CIUDADANIA No. 171122632-2

PARRA RODRIGUEZ ANA CRISTINA
20 ABRIL 1.971
PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA
09 220 06838
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUÁREZ 71

Ana Cristina Rodríguez



ECUATORIANA***** Y4444444444444444

CASADO JOSE R PACHECO GONZALEZ
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
INSTITUCION: AUGUSTO FEDERICO PARRA
CLORIA MAGDALENA RODRIGUEZ
QUITO 14/05/98
14/05/2010
FECHA DE CADUCIDAD: 1301464

Alfonso Freire Zapata
Quito Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

104 - 0258 NUMERO 1711226322 CEDULA

PARRA RODRIGUEZ ANA CRISTINA
APELLIDOS Y NOMBRES
QUITO
CANTON

Monica Saez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEQUICA DE CIUDADANIA No. 170513793-1

PUENTE GONZALO FABIAN

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

01 JUNIO 1957

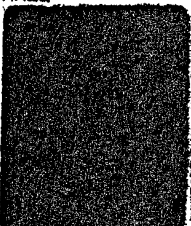
REG CIVIL 010-1 0238 09664 M

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1957

[Signature]

IRAMA DEL CREDULADO



ECUATORIANA***** V4333V3222

NACIONALIDAD

CASADO MONICA YOLANDA TUFINO

ESTADO CIVIL

SUPERIOR EJECUTIVO PROF. OCUP.

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

ANA MARIA PUENTE

NOMBRE Y APELLIDO DEL MADRE

QUITO

FECHA Y LUGAR DE EMISION 24/03/2005

24/03/2017

FORMA No. REN 1451838

Pch



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA POSTCOSECHA CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los quince días del mes de agosto de 2005, siendo las nueve horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. La Prensa N. 4295 y Mariano Echeverría Edificio Rendón Oficina No.22, con la presencia de los señores socios de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO	NACIONALIDAD	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	% DE PARTICIPACIONES
PACHECO GALARZA JOSE RAFAEL	Ecuatoriana	167	167	33.40
VELA VALLEJO FAUSTO GONZALO	Ecuatoriana	167	167	33.40
PUNTE GONZALO FABIAN	Ecuatoriana	166	166	33.20
TOTAL:		500	500	100

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía POSTCOSECHA CIA. LTDA, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO: Autorizar la cesión de la totalidad de participaciones sociales de propiedad del socio señor: José Rafael Pacheco Galarza en favor del señor Gonzalo Fabián Puente, al valor nominal de las mismas; y, autorizar la cesión de la totalidad de participaciones sociales de propiedad del socio señor Fausto Gonzalo Vela Vallejo a favor del señor Gonzalo Fabián Puente, al valor nominal de las mismas.

Por decisión unánime de la junta preside la misma el señor José Rafael Pacheco Galarza, y actúa como Secretario Ad Hoc el señor Dr. Iván Carrera Gutiérrez

Al conocer el PUNTO ÚNICO del orden del día, toma la palabra el socio señor José Rafael Pacheco Galarza y solicita a la Junta se le autorice la cesión de la totalidad de participaciones que posee de la compañía esto es el treinta y tres con cuarenta participaciones sociales que posee en la Compañía, en favor del señor Gonzalo Fabián Puente. Sometida la moción a deliberación esta es aceptada por unanimidad de los socios.

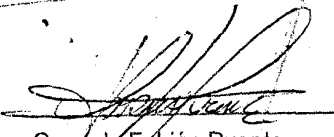
Respecto del mismo PUNTO ÚNICO toma la palabra el señor Fausto Gonzalo Vela Vallejo y solicita a la Junta se le autorice la cesión de la totalidad de participaciones que tiene de la compañía esto es el treinta y tres con cuarenta por ciento, a favor del señor Gonzalo Fabián Puente. Sometida la moción a deliberación ésta es aceptada por unanimidad de los socios.

Habiéndose agotado el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 10h50.

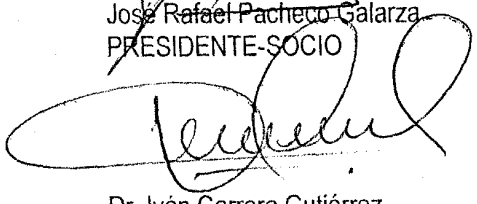
Para constancia, firman los socios asistentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica.

Siguen Firmas.....


Fausto Gonzalo Vela Vallejo
SOCIO

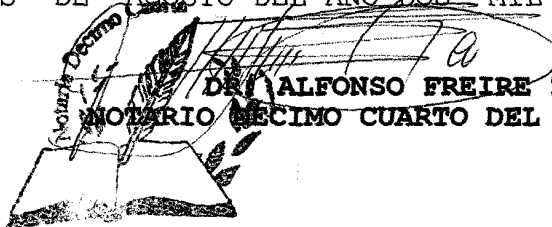

Gonzalo Fabián Puente
SOCIO - GERENTE GENERAL


Jose Rafael Pacheco Galarza
PRESIDENTE-SOCIO

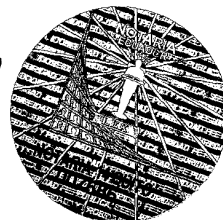

Dr. Iván Carrera Gutiérrez
SECRETARIO AD-HOC



RAZÓN.- SE OTORGO ANTE MI; Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PUBLICA
DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES. OTORGADO POR: **FAUSTO**
GONZALO VELA VALLEJO Y CONSUELO PIEDAD VELASTEGUI RODRIGUEZ,
JOSE RAFAEL PACHECO GALARZA Y ANA CRISTINA PARRA RODRIGUEZ, A
FAVOR DE: **GONZALO FABIAN PUENTE.** SELLADA Y FIRMADA EN QUITO,
DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CINCO.-


ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

Alfonso Freire Zapata
Quito Ecuador




Fre Zapata
adun


Fre Zapata
adun



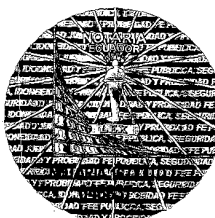
QUITO - ECUADOR

NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

NOTARIA 16
NOTARIA 16
NOTARIA 16

RAZON.-NOTARIA DECIMO SEXTA DEL CANTON QUITO.- Con esta fecha y al margen de la matriz de la Escritura CONSTITUCION DE LA COMPANIA LIMITADA POSTCOSECHA COMPANIA LIMITADA, OTORGADA POR JOSE RAFAEL PACHECO GALARZA Y OTROS, Celebrada ante mi, con fecha doce de mayo del año dos mil cinco, senté razon de la presente TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.- Quito, a veinte y nueve de agosto del año dos mil cinco.



NOTARIA DECIMO SEXTA
DR GONZALO ROMAN CHACON

10069448

Dr. Gonzalo Roman Chacon

NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON QUITO



Dr. Gonzalo Roman Chacon
Quito - Ecuador

NOTARIA 16
NOTARIA 16

NOTARIA 16
NOTARIA 16



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **1349** de REGISTRO MERCANTIL de nueve de Junio del dos mil cinco, a fs 1157, tomo 136, correspondiente a la constitución de la Compañía “ **POSTCOSECHA CIA. LTDA.**”, lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, treinta y uno de Agosto de dos mil cinco. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.



Ng